

Guayaquil, 18 de marzo de 2014

Señores
Junta General de Accionistas
MAXIFUEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

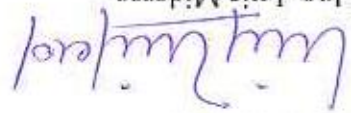
En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución No. 98-1-4-3-0007 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial del 18 de Marzo 1998, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2013.

La empresa no efectuó ninguna actividad comercial en el año 2013. Se mantiene activa para la nueva operación de lubrificantes que se planea realizar en el año 2014.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2013, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de inactividad de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Luis Mideros
Gerente General